

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó en las
ciudades en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3.376 DE LA NOCHE.

MADRID. LUNES 29 DE ABRIL DE 1867.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Londres, 28.

El gobierno prusiano ha contestado á la invitacion de Inglaterra, que acepta la idea de la reunion de una conferencia en Londres para la solucion del asunto del Luxemburgo; pero que no acepta previamente la condicion de la neutralizacion, ni menos la evacuacion inmediata de la fortaleza.

Si la conferencia de las potencias signatarias de 1839 adopta en todas sus partes las condiciones previas de los gobiernos mediadores, Prusia consentirá tambien en la evacuacion, pero será siempre bajo las garantías de las potencias europeas.

En virtud de un telegrama dirigido por el jefe de Fomento de Zamora á la academia de Nobles Artes de San Fernando anunciando la empezada demolicion de la Torre de San Salvador, célebre monumento histórico, la academia ha oficiado inmediatamente al ministro de la Gobernacion rogándole que por telegrama mande suspender la indicada demolicion.

El martes quedó ratificado por S. M. el convenio celebrado con Portugal sobre servicio de correos. El cange se verificará en breve; y como este proyecto se halla ya en las Cámaras portuguesas y es de suponer que de un día á otro sea aprobado y sancionado, hay motivos para creer que podrá ponerse en ejecucion á principios de junio.

Dice La Epoca:
«Nosotros creemos que si, en efecto, se ha aplazado de un modo ilimitado por alguna de las repúblicas del Pacifico, la celebracion de las conferencias de Washington, propuestas por los Estados Unidos, y vivamente deseadas por la Francia y la Inglaterra, la España debe hacer sentir su poder en aquellos paises y terminar con un golpe euérgico un conflicto que no puede indefinidamente prolongarse.»

Una carta de Lisboa dice que los reyes de Portugal emprenderán su via-

je por España, Francia ó Italia, cuando se confirmen las esperanzas de paz en Europa.

Contestando El Imparcial á una escitacion de La España, dice que viene á sostener en la prensa la libertad completa de imprenta, de reunion, de asociacion, de ensenanza industrial y profesional; la libertad completa de comercio, la libertad completa de tránsito y alguna otra libertad que calla por razones que comprenderá La España. Esta á su vez dice que semejante programa es el de la escuela democrática en España.

El gobierno portugués ha dado ya las órdenes para que los oabos y soldados españoles refugiados en Portugal y que estaban en la isla de la Magera y en las Azores regresen á Oporto, á fin de que puedan acogerse al indulto que acaba de concederles la reina de España.

Recibimos cartas de Nueva-York en que se nos dá cuenta de un atentado escandaloso. Parece que á consecuencia de un suelto publicado en La Crónica en defensa del general Dulce, diez ó doce filibusteros acometieron en mitad del día á su director el Sr. Ferrer de Couto, quien se vió obligado á repeler la fuerza con la fuerza.

Las cartas nos dicen que al día siguiente el director de La Crónica exigió una satisfaccion, pero no encontró á quien dirigirse. Este proceder de los filibusteros, pertenecientes al partido anti-español había sido unánimemente reprobado.

Dice La Epoca:
«Se ha recibido en Cadiz la noticia de que S. M. la reina se ha dignado indultar de la pena de muerte al reo Ramon Sacristan, soldado del regimiento de Valencia.»

Los adoradores de Tersicore recorren las afueras de la capital buscando sitios á propósito donde puedan dar bailes campestres; el Tivoli, que fué su templo privilegiado el año anterior, está próximo á desaparecer, y no se sabe donde plantarán sus reales; pero los plantarán al fin; gran noticia para las costureras y gentes de mostrador.

El 23 por la noche los miembros franceses del jurado de la clase cuarta de la

exposicion universal ofrecieron á sus colegas extranjeros una gran comida que reunió mas de 200 convidados en el gran salon del Círculo internacional.

El matrimonio del duque de Aosta, hijo de Victor Manuel, con la princesa María del Pozzo della Cisterna se verificó en Turin el 30 de mayo.

La Independencia belga cita un nuevo ejemplo de la inteligencia de los animales.

Trátase de un perro podenco llamado Brillante, el cual á una simple indicacion verbal de sus amos coge un cesto con los dientes y va por el pan, carne, vino, frutas, etc.; pero con la singularidad que observa con suma atencion si le pesan ó miden bien los artículos que ha de llevar á su casa.

Mas tarde lleva al correo la correspondencia de su dueño y nada puede darse mas agradable ni mas interesante que el ver el perro con una ó varias cartas en la boca, alzado sobre sus patas, colocado debajo del buzón, apoyada una de sus manos en la pared y tirar con la otra de la ropa de algun transeunte é centinela, y pelirle con ademanes que cohe aquellas cartas por el buzón á que él no alcanza. Todos estos prodigios los ejecuta Brillante á toda hora, á una orden cualq'iera, sin ser escotado, ni guiado siquiera por signos, y sin equivocarse jamás ni cometer un quid pro quo.

Un día le acoche un mal intencionado y le robó el vino que conducía. El pobre Brillante entró esta vez en su casa tan humillado, que costó mucho trabajo consolarle de su desventura.

Dicen de Viena que el ex-rey de Hannover emplea toda su influencia con el emperador de Austria para decidirse á ajustar una alianza con Francia contra Prusia.

Dicen de Colonia que han sido presos dos franceses en Ehrenbreitstein sorprendidos en el momento en que levantaban planos del fuerte Alejandro.

El Sr. Tonello ha sido de Florencia para Roma donde residirá de un modo permanente como agente semi-oficial de Italia en la corte pontificia.

El gobierno austriaco ha prometido al italiano conceder una amplia amnistía

á los individuos comprometidos en el Tyrol. Solo con esta condicion ha accedido Italia al tratado de comercio con Austria.

Un día de estos volverá á hacerse otro ensayo del freno automotor en union con el aparato contravapor para detener los trenes, de cuyo primer ensayo en las pendientes del puerto de Guadarrama dimos ya cuenta á nuestros lectores. Es probable que á esta prueba asista el señor director de Obras públicas. El único inconveniente que, segun parece, presenta hasta ahora, es la demasiada rapidez con que se opera la detencion que produce siempre un choque molesto; pero quizá podrá corregirse este defecto.

La Gaceta de Alemania del Norte dice que el discurso del rey en la apertura de las cámaras no tratará mas que de la cuestion constitucional, y que la legislatura se consagrará á los asuntos interiores exclusivamente.

Las ocho medallas de honor para las obras de pintura que figuran en la exposicion internacional han sido dadas, entre á pintores franceses, los señores Meissonier, Cabanel, Carome y Teodoro Rousseau, y cuatro á artistas extranjeros, los Sres. Leys, Kuass, Kaulbach y Ussi.

El gobierno austriaco, segun los periódicos de Viena, va á disminuir el número de sus regimientos de caballería, por razon de economías.

Aunque se ha suspendido el viaje de los reyes de Portugal, no se ha renunciado por completo á realizarlo, segun todas las indicaciones.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica dos reales decretos expedidos por el ministerio de la Guerra:

—Nombrando comandante general del real cuerpo de guardias Alabarderos al teniente general D. Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste.

—Y concediendo merced de hábito en la orden militar de Calatrava á D. Felipe Morales de Setien y Ramirez de Arallano.

nas que entienden en la causa respecto á vuestras proposiciones, que no dudo serán admitidas.

—Entonces, señor juez, no me queda mas que retirarme aguardando vuestra decision, y si me es favorable me dispondré á entrar al punto en campaña.

Y dijo estas palabras como el general que tiene la seguridad de salir victorioso.

Después, volviéndose hácia Julia que habia asistido silenciosa á todo este diálogo, y para la cual Vibert con su seguridad y su estraña proteccion habia adquirido proporciones gigantescas,

—Señora, dijo, para este asunto tendré necesidad acaso de ponerme de acuerdo con vos. ¿Os serviréis dar orden para que me dejen veros?

—Seréis recibido cuantas veces os presentéis en mi casa.

Dichas estas palabras, salió Vibert, mientras Julia se despedía del juez.

IX.

La proposicion de Vibert debió ser al punto acogida porque dos dias despues se leía en la Gaceta de los Tribunales.

«El Sr. Alberto Savari, que digimos habia sido preso como complicado en el asesinato de la calle de la Paz, ha sido puesto en libertad á consecuencia del primer interrogatorio, en el que ha desvanecido todas las dudas que existían contra él. Segun informes fidedignos, la justicia se fija ahora en otro sugeto que no tardará en ser descubierto y puesto á disposicion de los tribunales. Procuráremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se relacione con este asunto, que excita en tan alto grado la curiosidad general.»

Todo el mundo creyó en la sinceridad de esta noticia, y los periódicos de oposicion (porque no debemos olvidar que estamos en vísperas de la revolucion de febrero) no desperdiciaron tan bonita ocasion de censurar al gobierno que tales atropellos permitía cometiendo de la suerte de Savari, considerándole una victima de errores judiciales.

En París los sucesos mas insignificantes toman proporciones gigantescas, y como del suceso mas importante se sabe que no se ha de hablar mañana, se le dá hoy todo el bulto posible.

Durante una semana, Savari fué un mártir que excitó la general simpatía y se lamentaron sus cuarenta y ocho ho-

ras trascurridas en la cárcel como si se hubiera tratado de veinte años de presidio ó de dos dias pasados en capilla.

El Nacional, periódico de los mas ardientes que se publicaban por aquella época se espresaba en estos términos:

«Ya no podrá estar un ciudadano tranquilamente en su casa, meditando en los asuntos á que ha dado cima hoy y en los que deben ocuparle mañana, sin que de repente llamen á la puerta, allanen su domicilio, rejistren sus papeles mas secretos y penetren en los secretos de su vida íntima.»

Se escapa un criminal á la penetracion de la justicia, se apoderan del primero en quien recaen sospechas vagas y se le dice:

—Caballero, estais acusado de haber asesinado al Sr. N.

—¿Yo? ¿cuándo lo he asesinado?

—Hace ocho dias.

—¿Dónde?

—En la calle de tal número tantos.

—Reparad que hace ocho dias yo estaba con mi familia en Marsella, que yo acababa de llegar á Paris cuando se ha cometido el crimen; que puedo probarlo.

—¿Podeis probarlo? ¿Entonces por qué no lo habeis dicho antes?

—¿Antes? ¿Y quién me ha interrogado? ¿á quién le ha convenido saberlo?

—Si lo probais, se os pondrá en breve en libertad.

—¿Y quién me indemnizará de los perjuicios causados en mis negocios; de los disgustos recibidos por esta inmotivada prision, del susto causado á mi mujer y á mis hijos que me han visto salir de casa entre gendarmes como á un criminal?»

Todos estos artículos hacían la dicha de Vibert.

—Savari, se decía, no puede imaginar que todavía existan sospechas contra él; abandonará su estudiada reserva y caerá en el garlito.

Entonces el novel agente de policía sonreía con satisfaccion y se frotaba las manos.

X.

Tres dias despues del interrogatorio sufrido por Alberto de Savari, un hombre de unos 30 años, de maneras medianamente distinguidas, ocultos sus ojos bajo unos anteojos de cristales azules y adornado su pecho de diferentes conde-

contrario, aquellas tinieblas se espesaban mas y mas. Habíase fijado, quizá en vano, en Alberto Savari. De todas las personas complicadas en este asunto, era esta la que resultaba mas verdaderamente complicada y se le escapaba tambien, porque todo lo que resultaba eran casos negativos. Había contestado á todas sus preguntas de un modo satisfactorio, y si no habia dado una prueba de su inocencia, tampoco la habia dado de su culpabilidad.

El Sr. Gourbet, permaneciendo en la estricta legalidad y sin que su conciencia le hiciera el menor reproche, no podía usar rigor con Savari ni continuar su prision; su conciencia le decía que no resultaban cargos contra él para mantenerlo en el estado de incomunicacion en que se hallaba.

Estas reflexiones en un magistrado tan concienzudo como el Sr. Gourbet tenían una grande importancia.

—Caballero, dijo Savari al escribano cuando terminó la lectura; mis respuestas han sido anotadas por vos con admirable exactitud. Firmo con entera satisfaccion este interrogatorio.

Levantóse despues, tomó su sombrero que habia quedado sobre la chimenea y volviéndose al señor Gourbet pareció aguardar sus órdenes.

—Caballero, dijo el juez visiblemente contrariado, presumo que necesitaré interrogaros de nuevo, y entre tanto necesito teneros en la prision.

Alberto Savari respondió inclinándose en silencio.

—Pero, añadió el Sr. Gourbet, puedo dulcificar algo vuestra situacion dejándoos en comunicacion desde hoy.

—¡Oh! esclamó con naturalidad el preso, la incomunicacion no me asusta; el que ha gastado tantos años de su vida entre el torbellino del mundo, acoge casi con placer una ocasion de aislamiento. La existencia parisien no nos deja un instante de reposo. Mi prision tendrá la doble ventaja de tranquilizar mi espíritu y saldará de la prision menos febril, menos nervioso; así pues, lejos de pediros que confirméis vuestra promesa, casi me inclino á lo contrario; no tengo amigos, porque ninguno de mis compañeros de placer se incomodará en venir á verme, y respecto á las diferentes amadas que se me atribuyen, tienen harto en que pensar para ocuparse de mí.

Quando dentro de algunos dias salga de

la prision, veré á todas esas personas... y basta.

—Como gustéis, caballero, repuso el juez dirigiéndose al preso inclinando su cabeza como para hacerle comprender que la entrevista habia terminado.

Después volviéndose al escribano esclamó:

—Sr. Cordier, anunciad á las personas que esperan fuera que este caballero se retira.

Savari comprendió al punto el buzo proceder de este acto. Al dejarle salir del despacho del juez como habia entrado, como simple particular, y no como preso, se le quería dar cierto realce ante las personas que aguardaban para otros asuntos.

Fuera ya de la antesala, encontraria su escolta de alguaciles que le conducirían á su prision. Inclínose, pues, con silencio y salió.

Entonces Julia Vidal que habia cumplido religiosamente su palabra, salió del gabinete, avanzó pálida y muda hácia el Sr. Gourbet, y señalando la puerta por donde el acusado acababa de salir esclamó con reconcentrado acento:

—¡Ese hombre que acaba de salir es el asesino de mi marido!

VIII.

Repuesto de la sorpresa que habia experimentado al oír acusar á un hombre que él estaba inclinado á absolver, el señor Gourbet procuró hacer comprender á Julia que su deseo de vengarse le hacia abrigar culpables pensamientos.

A todos sus razonamientos ella respondía con estas palabras:

—No me engaño, estoy segura de no engañarme.

—¿Habeis advertido, esclamó el juez, en sus miradas, en su accion algun detalle que se me haya escapado á mí?

—No, nada de particular.

—¿Entonces, en qué funlais vuestra sospecha? ¿O por mejor decir, vuestra conviccion?

—En nada y en todo. Desde que ese hombre ha entrado en nuestro despacho, he sentido dentro de mí una cosa inexplicable, y en cuanto he oido su voz todo mi ser se ha estremecido. Si fuera inocente, no me causaria tal impresion; vos me habeis visto en presencia de otros acusados guardar absoluta calma. Ese Savari me es desconocido y sin em-

del consejo d Estado en pleno, merezca la aprobacion definitiva de S. M., se ha resuelto:

1.º Los directores especiales de Sanidad cuidarán, bajo su mas estrecha responsabilidad, que los secretarios de los puertos lleven los libros de patentes de salida y entrada de buques arreglados á los modelos señalados con los números 1, 2 y 3.

2.º Los estados diario, mensual y anual del movimiento de buques en los puertos y derechos sanitarios devengados por los mismos se ajustarán á los modelos números 4, 5 y 6 respectivamente.

3.º Los directores cuidarán de expedir las pepetetas de los devengos sanitarios con sujecion al modelo núm. 7.

4.º Para que haya la debida regularidad en la instruccion de los expedientes que deben formarse á cada buque de los que entren en los puertos, los directores de Sanidad maritima se arreglarán para la redaccion de los testimonios en que se consignen todas las circunstancias de los mismos al modelo señalado con el número 8.

Segun las partes recibidas, ayer ha llovido en Logroñ, Lugo, Soria y Vitoria.

Los terremotos vuelven á inundar temores en el pueblo de Torrejón. El 25 por la noche, cuando la mayor parte de los vecinos estaban gozando del sueño, dice una carta de aquella ciudad, tuvimos que salir á la calle precipitadamente, y como Dios nos dio á entender, pues un movimiento de tierra, acompañado de un fuerte ruido, hizo que el sueño desapareciera, y que, como movidos por un resorte, abandonáramos nuestras respectivas moradas; pero gracias al Todopoderoso, cuando se restableció nuestra perdida calma, pudimos convencernos de que no habia ocurrido desgracia alguna, pues el terremoto fué mas de ruido que de movimiento. ¿Cuándo querrá Dios que podamos dormir tranquilos? Las chozas y viviendas provisionales, todavía no han desaparecido de las calles y plazas; antes al contrario, en vista de la frecuencia con que se repiten los terremotos, muchas familias piensan construir barracas dentro de los patios para poder descansar en ellas con mas tranquilidad.

El Santo Sacrificio de la misa se celebra ya bajo techado, pues con motivo de estar la iglesia en estado ruinoso, ha habido necesidad de construir un barracón en la plaza, en el cual puede oírse la misa con mas recogimiento y comodidad que en medio de la calle, al aire libre.

Segun dice un diario de Jaen, el apreciable actor Sr. Delgado va á trabajar con su cuadro de artistas á los teatros de Jnárez y Baeza.

La temporada de toros está suministrando un poderoso argumento á los espíritus que por filantropía son enemigos de este espectáculo: en esta temporada se cuentan las desgracias por el número de las corridas. Apenas se ha pasado el susto que nos dieron el pasado Sanz y el banderillero Yast, cuando anuncian los periódicos de Zaragoza que en aquella plaza ha muerto el picador Arias de resultas de una caída del caballo.

Leemos en un periódico: «El Pensamiento Español demuestra anteanoche que es imposible que haya paz y armonia entre nuestro colega y La Regeneracion, con quien ha mantenido ya diferentes trobas en la prensa. A su vez La Regeneracion demostraba igualmente que El Pensamiento Español ha tenido diferentes y graves cuestiones con La Libertad y con la Revista Católica de Barcelona. Todo esto no obsta para que el partido monárquico y católico, como se apellida, asegure que solo dentro de sus principios se encuentra el remedio para impedir las divisiones que trabajan á las fracciones liberales en España.»

Dice un periódico de Cuonca que la importante villa de Candelario sufre la necesidad apremiante de tener locales decentes y seguros para sus escuelas de instruccion primaria. En un mismo edificio y sin las convenientes separaciones, tiene matadero, carniceria, casas consistoriales y cárcel en su planta baja, escuela de párvulos y escuelas elementales de niños y de niñas en el primero y único piso, y todo esto, y particularmente las habitaciones donde se halla las escuelas, ofrece poca seguridad.

El día 26 pasó el emperador Napoleón una gran revista á la primera division de infanteria del ejército de París.

El Monitor del Ejército anuncia que ya se han entregado los fusiles modelos de aguja á la escuela imperial de Saint-Germe.

Los periódicos del departamento del Cher dicen que se ha constituido en Bourges un comité militar para la compra de caballos destinados á la artilleria y caballeria, si bien añade que el objeto es llenar los vacios que ha producido la venta en Méjico de los caballos que pertenecian á aquel cuerpo de ejército.

Una correspondencia de Florencia dice que es una cosa muy significativa que sea el mismo general Gobone, que hace un año estableció las bases de la alianza ofensiva y defensiva entre la Prusia y la Italia, el que ha pasado ahora á París para tratar de una alianza idéntica entre la Francia y la Italia contra la Prusia. El general Gobone conoce perfectamente los recursos de la Alemania del Norte y la organizacion de las fuerzas prusianas. Parece que Napoleón III ha querido tratar directamente con él ante

las eventualidades del porvenir. Este general posee toda la confianza de Víctor Manuel.

Segun resulta del reparto para la contribucion territorial para el año económico de 1867 á 1868, aprobado por la diputacion de Alicante en la reunion extraordinaria que ha celebrado al efecto, la riqueza consentida por los pueblos de la provincia, es la de 7.031.483 reales y el cupo de la contribucion el de 938.780. De estas cifras corresponden á la capital: 488.639 escudos por riqueza y 63.984 por cupo.

Está terminado el proyecto de una carretera de Calasparra á Ca avaca en la provincia de Murcia.

El sábado se suicidó en Bilbao un sujeto muy conocido en aquella poblacion, el cual era dueño de un gran almacén de calzado. Para llevar á efecto el suicidio se valió de un revolver disparándosele debajo de la barba. Sobre el cadáver se halló una carta diciendo que á nadie se acusase de su muerte.

El sábado á las nueve de la mañana entró en el puerto de Cartagena procedente de Barcelona, la corbeta de guerra italiana Valerosa, su comandante Gaiini, de porte de 10 cañones y 160 plazas.

A los pocos momentos de haber fondeado, saludó con 21 cañonazos que fueron devueltos por la plaza.

A las dos de la tarde fondeó tambien la fragata de guerra Esperanza, procedente de Cádiz, de porte de 28 cañones y 373 plazas al mando del capitán de navio D. José Montojo.

Tambien entró procedente de Cádiz, la urca Ensamada, su comandante D. Joaquín del Rayo, en lastre.

Además parece están próximos á llegar á aquel puerto la Villa de Bilbao, goleta Prosperidad y una urca.

Dice un diario valenciano:

«Llama sobranera la atencion el considerable número de mendigos que llenan por la noche las calles de la ciudad, pidiendo limosna á protesto de que carecen de jornal. Este pretorio contrasta con la falta de jornaleros que se observa para llevar á cabo las mejoras que se hacen en todas partes con motivo del Centenario; de modo que nos inclinamos á creer que aquella nube de mendigos, no son realmente pobres, sino holgazanes.»

El sábado se celebró en las capitales con besamanos el cumpleaños de S. M. la reina Cristina.

Ayer habrán salido de Valencia para la capital del reino imperio las jóvenes labradoras que durante la exposicion Universal servirán los retretos propios de nuestro país, en la horchatera valenciana.

na que en el parque de aquel se ha construido por una empresa valenciana tambien.

Hemos tenido ocasion, dice un periódico de aquella ciudad, de verlas ataviadas con los antiguos y ricos trajes de las mujeres de nuestra huerta, y desde luego podemos asegurar que llamarán la atencion, no tan solo de los parisienses, si que tambien de los muchos extranjeros que durante este verano acudirán de todas partes del mundo á visitar la exposicion.

Ayer debió de administrarse la comunión pascual á los pobres de las cárceles de Almería, á los que se habia acordado dar una comida extraordinaria.

Para el día 30 se anunciaba en Barcelona la colocacion de la primera piedra de un nuevo convento de Arrepentidas, que se levantará entre la nueva universidad y la via del ferro-carril de Tarragona.

Dice el Diario de Tarragona: «Ayer llegó á esta ciudad el Sr. Campo, teniendo su venida por objeto asuntos referentes á la linea férrea de esta ciudad á Valencia.»

En el Eco de Girona se lee el programa de una nueva compañía dramática que empezará á funcionar en el teatro de la Reina á primeros de mayo bajo la direccion de D. Manuel Gamir de Aparicio, formando parte de la misma D. Manuel Termo y toda la familia Amigo.

Segun cuenta el doctor ruso Lindemann, de 400 trenzas postizas de las que se ponen indiscretamente las mujeres para suplir á la cabellera natural, hay por lo menos 60 infestadas de un parásito que ha llamado gregarina, el cual solo se desahora con el microscopio. Y no es fácil empresa la de destruirlos, pues que resisten al agua hirviendo y á la desecacion, necesitando recurrir á los cáusticos.

El gobierno inglés ha enviado órden á la escuadra acorazada que estaba en Gibraltar para volver á Malta.

Todo hace creer, dicen de Londres, que el gabinete de Saint-James abandonará por completo la cuestion del Tornado.

El Diario de Barcelona publica la siguiente carta de Areñs del Mar:

«Gran número de pobres en todas horas del día, y aun entrada la noche, acuden á nos ras puertas y nos interceptan por las calles; y no que sean ya solamente los viejos y desvalidos, sino en su mayor número, sanos y robustos jóvenes, cuyos escuálidos semblantes revelan la estrema necesidad; por lo que el compasivo natural de estos habitantes no sabe negar una limosna á la mano

que los tiende el que sumido en la triste indigencia no tiene con que dar pan á sus hijos, puesto que segun ellos dicen, no hallan donde ganar sino con el trabajo. En vano la autoridad local, por medio de sus dependientes, advierte á esos pobres estar por bida la mendicancia, porque apenas se les pierde de vista vuelven á acercarse á nuestras casas como si tal no se les dijera.

El patronato de los pobres, instalado en esta de algunos años, se resiente mucho de tan continuada mendicancia, por lo que muchos se retraen de contribuir con la cuota mensual que se han impuesto; así es que nada extraño seria que desapareciese tan laudable institucion, pues observamos mucho desagrado en ellos.

En el corto tiempo de menos de un mes hemos sabido haberse verificado cuatro robos, uno cometido ya en Malgrat, otro en el término de San Ginés, en una casa de campo conocida por Casa el Viudo, otro en las cercanias del molino de Murtra, entre Calatella y San Pol, en que vaciaron las faldriqueras á un pobre trujadero, y últimamente el de casa Moré, situada sobre la carretera entre Calatella y Judo; con la particularidad de que los tres de estos robos se han hecho en claro día. Cuando la actividad y pericia de la guardia civil no ha podido dar con esos ladrones, es casi de pensar que tendrá un muy segura madriaguera en los alrededores de dichos pueblos, que apenas distan una hora unos de otros.»

Para el teatro de Tarragona se ha ajustado una compañía lirica e impuesta de las señoras Locatelli y Rossi-Caccia y los Sres. Coy, Jardini y Scolasi.

Un periódico de Barcelona da cuenta de una desgracia:

«En las primeras horas de la mañana de hoy, dice, ha ocurrido en el vecino pueblo de San Martín de Provensals una horrible catástrofe. En el vapor llamado de Janas se ha reventado una caldera, cuya explosion ha derrizado varios techos y paredes causando la muerte de algunas personas é hirviendo á otras varias. Entre las primeras se cuentan una jóven de diez y seis años, dos hombres y otro cuyo cadáver no se ha encontrado en el momento de escribir estas líneas. El juzgado de las Afueras se ha constituido en el sitio de la catástrofe y ha formado las primeras diligencias.»

Hace cerca de un año quedaron terminadas las obras para las dos fuentes de hierro que se dijo iban á colocarse en la plaza Mayor y que se anunció se hallarian colocadas y empezarian á correr en magníficos surtidores el día de San Juan. Pasó aquel día y tras él diez meses, segun dice un periódico, y las fuentes continúan en el estado de secos pilos.

bargo no parece extraño á mi vida, una voz interior me dice que he sufrido por él y me queda que sufrir. —Sois italiana, señora, y por consecuencia fatalista. —Sin embargo, en este momento no obedezco á una ilusion, os lo juro; siento cuanto os he dicho y reconozco por causa que ese hombre es el culpable. —Y sus gestos, su actitud y su voz contribuian á sostener tan terrible acusacion! Estaba así muy hermosa; hubierase dicho alguna sacerdotisa idólatra, oponiéndose al pueblo que intenta profanar un templo! —Mientras Goubert la contemplaba con asombro, un alguacil entró entregándole un papel. —¿Está ahí? preguntó el juez despues de fijar la vista en el papel que le presentaban. —Sí señor. —Que entre. —Un instante despues, la puerta se abrió dando paso á Vibert. —Este, en su carta al marqués de X... nos ha dado su retrato y no necesitamos por lo tanto volver á ocuparnos de él. —¿Habeis deseado hablarle? preguntó el juez mientras el agente de policia se inclinaba respetuosamente. —Sí señor; venia á ponerme á vuestras órdenes respecto al asesinato de la calle de la Paz. —¿Sois vos quien se ha presentado esta mañana en casa de esta señora? —En efecto, pero no he sido recibido; repuso Vibert que miró por encima de sus anteojos azules á la señora Vidal. —¿Conocéis en todos sus detalles el crimen de que se trata? —Fui uno de los primeros que penetraron en la estancia despues de perpetrado el crimen. —En efecto, recuerdo que el comisario de policia en su parte oficial me hablaba de vos. —Es posible, señor. —Y consignaba tambien ciertas sospechas que en los primeros momentos concebisteis. —Sospechas absurdas que hoy lamento vivamente, repuso fijando una mirada de arrepentimiento en Julia Vidal; debo confesar que no las abrigué mas que un instante; ahora recaen en distinta persona. —¿En cuál? —En la misma que sospecha el señor

juez, puesto que ayer ¡ha dictado contra ella auto de prision. —¿Hablais del Sr. Alberto Savari? —El mismo. —¿He aquí el proceso verbal, el interrogatorio á que acabo de someterle. Fijáos en él. —Vibert empezó á examinar atentamente el interrogatorio que lo presentaba el escribano, permaneciendo un rato absorto en su lectura, mientras el Sr. Gourbet seguia su diálogo con Julia Vidal. —¿Qué decís ahora? preguntó el juez á Vibert cuando esto hubo acabado la lectura. —¿El señor juez me permite que le hable con entera franqueza? —Sin duda. —Entonces creo que del resultado de este interrogatorio no se saca en limpio ni aun motivo para seguir procesando al acusado. —Soy de vuestro mismo parecer; la escarcelacion parecia providencia inmediata. —Si nuevos elementos no vienen á unirse á estos dándole valor. —¿Los traeis vos? repuso el juez con vivo interés. —No señor; pero los buscaré y daré con ellos. —Si sois un fino lebrer, y sabeis seguir la pista en un asunto tan oscuro... —La seguiré. —Y si Savari no es culpable... —¡Lo es, lo es! exclamó enérgicamente Julia, que no perdía una palabra de esta conversacion. —¡Ah! repuso vivamente el agente de policia; ¡la señora está convencida de su culpabilidad! —Enteramente. —¡Bravisimo! exclamó Vibert olvidando la presencia del juez por efecto de su entusiasmo; entonces Savari está perdido y ya no dudo encontrar pruebas contra él. —El Sr. Goubert no pudo menos de mirar con curiosidad á este extraño agente de policia, que parecia un tipo completo de franqueza, contra todo lo que exigia el ejercicio de su cargo. —Pero aun no habia llegado al término de sus sorpresas. —Vibert, que permaneció pensativo despues del exabrupto intempestivo de alegría, se dio de pronto una palmada en la frente, y como si hubiera encontrado un medio infalible, exclamó: —El señor juez habrá observado quizá

si el acusado es hombre de gran penetracion. —Certo, de una clara inteligencia. —Entonces, repuso Vivari, no adelantaremos nada con tenerle preso. —¿Por qué? —Porque un hombre como él ni se intimidará ni se vende; eso sucede á un criminal vulgar, adocenado. No hay mas remedio que el que frecuentemente ha empleado la policia: el de colocar al lado de un preso importante otro vendido á ella, que de camarada á camarada le arranque revelaciones importantes. Aquí el medio no es tan fácil, porque á Savari no puede ponerse al lado otro prisionero de su género. —¿Y entonces? —Entonces mi opinion es que debe ponerse al preso inmediatamente en libertad. —¿Y qué esperais de semejante paso? ¿Se venderá mejor cuando se encuentre libre? —Hay mas probabilidades de ello. —¿Y si por el contrario, al verse libre, y teniendo nuestra vigilancia, desaparece? —No es probable; si hubiera querido huir lo hubiera hecho en seguida de cometer el crimen, caso de que le hubiera cometido. Al quedarse prisionero no cuenta con otra defensa que su sangre fria y su habilidad; y esta confianza subirá de punto al ver que habiéndole ya ochado mano la justicia, ha sabido librarse de sus garras. Savari, además, es uno de esos hombres que necesitan la vida de París, y que soportan todos los peligros antes de dejarle. Como hombre de buena razon, si ha cometido el crimen se habrá dicho; ¿qué partido debo tomar? ¿huir? es confesarme culpable. Si sospechan de mí, donde quiera que vaya me detendrán, y si no sospechan me condeno á vivir en el extranjero sin medios de subsistencia. Si quedáramos aquí sospechan, tengo ingenio y serenidad para salir de todo. Así, pues, propongo como un medio de aclarar la verdad, que se ponga en libertad al preso, y yo me encargo de su estrecha vigilancia. —¿Corriente; supongamos que admito vuestra proposicion, dijo el juez; ¿qué medios tenéis para vigilarle? ¿cuál es vuestro plan? —¿Mi plan? le tengo aquí, repuso Vibert dándole una palmada en la frente; y estoy seguro de su éxito.

El Sr. Gourget miró á Vibert; su tez, pálida de ordinario, estaba sonrosada; sus ojos despedían rayos á través de los cristales azules; su pequeña talla parecia haberse dilatado, y la seguridad y la energía realizaban toda su persona. —El juez, con la gran práctica que tenia de juzgar á un hombre á primera vista, comprendió desde luego que se hallaba en presencia de uno superior; de uno de esos agentes de policia apasionados de su profesion, y que pueden ser muy útiles á la sociedad cuando se sabe emplearlos hábilmente. —Así, pues, resolvió utilizar un aliado tan precioso, y aunque no sea práctica establecida por los tribunales entenderse los jueces directamente con los agentes de policia confiándole misiones especiales, en el caso particular que se ofrecia, el Sr. Gourbet creyó poder prescindir de tales estorbos. —¿Respondéis del éxito? repuso volviendo al protegido del marqués de X... —Si Savari es culpable, respondo de obtener las pruebas de su culpabilidad; pero debo establecer antes ciertas condiciones. —Veamos, dijo el juez que empezaba á familiarizarse con las maneras originales de su interlocutor. —En primer lugar, repuso el agente de policia, exigió que se le ponga en libertad desde mañana. —Lo pensaré y acaso lo conceda, repuso el juez. —Juzgo conveniente que algunos sueltos enviados á distintos periódicos den esta noticia al público, rehabilitándolo por completo. En esos sueltos se deberá lamentar la ligereza con que se ha procedido contra el señor de Savari que ha logrado probar en su primer interrogatorio su perfecta inocencia. Esto le hará á él doblemente confiado, creyéndose enteramente libre de toda vigilancia. —No me parece mal vuestra idea. ¿Qué mas? —Despues, y este es el punto mas difícil, deseo tener completa libertad en este asunto, sin dar cuenta en una temporada de los adelantos que consiga ni ser molestado por ninguna órden de la prefectura ó de vos, necesitando además tener á mi disposicion algunos fondos para no perder de vista al acusado y poder alternar en su vida de disipacion y placeres. —Conferenciare con las demas personas

nes, sin que haya apariencias de que dejen de serlo en mucho tiempo.

Ezeribien de Gerona que hácia la parte de Hostalrich ha descargado una furiosa tormenta de pedrisco, sin lluvia, que ha causado gran daño.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

París, 27.

Valian la pena de un segundo despacho las noticias importantes que ocaran hoy á los círculos políticos, y no ha dudado en remitir á ustedes por el telégrafo el resumen de un párrafo que debía publicar la Patrie de esta tarde.

El párrafo de la Patrie que remiti á ustedes no habla de la neutralización del territorio luxemburgués como base de la conferencia de Londres; pero la base de neutralización existe. Cree que el diario ministerial de la tarde se muestra algo reservado, y que cuando dice que Francia y Prusia es probable que acepten la proposición del congreso, es á sabiendas de que la proposición está aceptada.

La Boisa, á cuyo oficio nada se escapa, ha saludado con un alza importantísima los rumores de paz, que aquí se tienen como una garantía segura de que está evitada la guerra al menos por ahora, y al 3 por 100 ha quedado á 67-80 y el 4 1/2 á 96.

Puedo asegurar á ustedes que Francia ha aceptado ya de antemano el principio de neutralización del Luxemburgo, y que así lo ha comunicado á las potencias. Respecto á la proposición para anexionar aquel territorio á Bélgica, no debe, según parece, insistirse en ello, pues el rey Leopoldo no aceptaría el regalo. Así tengo entendido que lo ha decretado ya.

Realmente un nuevo aplazamiento en una cuestión de tal magnitud como el rompimiento entre Francia y Prusia es la mitad del camino andado para la paz, y todo induce á creer que el peligro se ha conjurado por ahora. Mañana Dios dirá, y tal vez los partidarios de la guerra podrán acusar dentro de un año á los que han trabajado hoy en favor de una transacción que no era definitiva, evitando hoy una guerra fácil para Francia, y laboriosa y de dudoso éxito mañana, cuando Prusia, con sus grandes recursos haya creado una marina y pueda llamar bajo sus banderas en virtud de nuevas alianzas millón y medio de soldados.

Pero en fin, el mal sería tan grande que el aplazarlo es siempre un consuelo, y como nadie puede ver en el porvenir, es también posible que lo que hoy es bueno lo sea también dentro de un año.

Al empezar la sesión de hoy en el Cuerpo legislativo, el presidente señor Schneider leyó una carta del ministro de Estado en que se decía que la demanda de interpeleación del Sr. Favre comunicada al gobierno había sido juzgada por este como inoportuna en el estado actual de las negociaciones, y añadía que el gobierno daría explicaciones cuando creyese oportuno el promoverla. El presidente añadió que después de haberse comunicado la carta del ministro de Estado, las nueve secciones de la cámara habían desechado la demanda de interpeleación.

Al mismo tiempo que se reciben de París noticias tranquilizadoras respecto á la cuestión del Luxemburgo, las cartas y periódicos de Londres no transmiten más que rumores belicosos. En los círculos políticos de la capital de Inglaterra se cree generalmente que la embarazosa situación actual solo se resolverá en el sentido de la guerra.

El príncipe de Gales ha dicho á varias personas que las cartas y noticias de buen origen que ha recibido de Berlín, no le permiten dudar de la proximidad de la guerra.

Lord Stanley también ha expresado su opinión de que no se puede creer de buena fé en el mantenimiento de la paz.

La Patrie asegura, con referencia á noticias que corren en los círculos diplomáticos de Berlín, que las negociaciones entabladas entre las tres grandes potencias, Inglaterra, Rusia y Austria, han dado por resultado la proposición de que se reúna una conferencia, en la que se invite á tomar parte á los gobiernos de Berlín y París, y en la que el rey de los Países-Bajos esté representado como gran duque de Luxemburgo. Esta conferencia deberá reunirse en Londres. La base de las discusiones en ella será la evacuación de la fortaleza del gran ducado de Luxemburgo, y el objeto arreglar la nueva situación del territorio luxemburgués, revisando los tratados de 1815 y 1839. Los telegramas recibidos de Londres y de San Petersburgo confirman en la exactitud de la anterior versión. Espérase que se adherían los gabinetes de París y Berlín á la proposición de las grandes potencias.

Nos escriben de París: «El general O'Donnell, que anteaño tuvo la honra de ser recibido por el emperador en audiencia de despedida, marcha el día 30 á Bayona, donde como dice á ustedes piensa pasar el verano.

La carta que el ministro de Estado francés ha dirigido al presidente del Cuerpo legislativo para ser leída en esta cámara, dice así:

«Señor presidente:

Me habeis hecho el honor de comunicarme por medio de un despacho la petición de interpeleación relativa á la cuestión de Luxemburgo, firmada por los Sres. Favre, Picard, Malezieux, Julio Simon y Bethmont. El gobierno tie-

no vivo deseo de explicar á los poderes públicos y al país todos los hechos relativos á la cuestión del gran ducado. Si estas explicaciones fueran posibles, se apresuraría á llevarlas á la tribuna; pero se han entablado y se siguen activamente negociaciones favorables al mantenimiento de la paz en Europa. Esta situación diplomática impondrá al gobierno del emperador la mayor reserva, y cree, por consiguiente, no deber asumir la responsabilidad de un debate público prematuro. Siento tener que suspender este debate en vista de las emociones naturales de la opinión pública; pero el Cuerpo legislativo tiene demasiada experiencia de los asuntos diplomáticos para no dar su aprobación á esta línea de conducta. El gobierno está, por lo demás, dispuesto á tratar este importante asunto ante la cámara tan pronto como las circunstancias lo permitan.»

El ministro envió copia de esta carta á los presidentes de las nueve secciones que habían de autorizar á la demanda de interpeleación del Sr. Favre.

En la última semana han continuado reinando las mismas enfermedades que en el último setenario; así es que vienen observándose las fiebres estomacales, las gástricas, que degeneran algunas veces en tifoides ó nerviosas; las intermitentes de tipo cotidiano y terciario, que ceden bien y pronto á los antitépicos, como siempre sucede en esta época; los dolores reumáticos y nerviosos; las irritaciones gastro-intestinales, y los cólicos mas ó menos graduados, producidos en muchas ocasiones por el abuso que se hace de ciertos hortizales, con especialidad de las lechugas y de los gisantes. Sin desaparecer del todo las afecciones estomacales, como las corizas, las flatulencias, las torgueras, las toses y las arginas, sin embargo han disminuido notablemente. Se han exacerbado ciertas dermatosis, entre ellas los herpes, las porriños, las pitiriasis y la sarna. Ultimamente se han observado algunas pulmonías, congestiones cerebrales y vesania.

La lactancia, en proporción al número de enfermos que ha habido y clase de las dolencias que han sufrido, no ha sido escasa.

En la caja de Ahorros de Madrid ingresaron ayer 106897 rs., y se devolvieron 101532.

Ayer se verificaron en el teatro de Novedades las dos últimas representaciones de la celebrada comedia de magia La espada de Satanás, que tantos aplausos ha valido á su autor y tan buenas entradas ha proporcionado á la empresa. En la función de la tarde desempeñó el papel de Clavel el joven y apreciable actor D. Serafín García, que ya ha tenido por dos veces ocasión de darse á conocer en él como un buen actor cómico, obteniendo los aplausos del público por su esmerada ejecución; y en la de la noche hicieron, como siempre, las delicias de la numerosa concurrencia que llenaba el teatro, la Sra. Darrialla y el Sr. García, cuyas principales escenas fueron repetidas.

Los periódicos de Lisboa recibidos hoy desmienten la noticia del Diario popular sobre el fallecimiento del Sr. Aguiar, presidente del consejo. Estraño era que un acontecimiento de esta clase hubiese tenido lugar al mismo tiempo que se nos comunicaba por telégrafo la noticia de haberse aliviado algo, aunque presentando la misma gravedad.

Los despachos recibidos hoy siguen presentando al ilustre enfermo en un estado estacionario, sin aumentar ni disminuir la gravedad del mal.

La France asegura que sus correspondencias de Berlín aseguran que son ciertos los rumores que el 26 empezaron á correr en París de que había esperanzas de una solución pacífica en la cuestión del Luxemburgo. Según dichas noticias el conde de Bismark tuvo una larga conversación aquel día con los representantes de las tres grandes potencias mediadoras, tratándose en ella de la reunión en Londres de una conferencia de las grandes potencias europeas, á quienes se deferiría la cuestión del ducado de Luxemburgo.

El diputado Julio Favre ha pedido la palabra en el cuerpo legislativo francés para tomar acta de las declaraciones que por escrito ha hecho el ministro de Estado sobre la cuestión de Luxemburgo, pidiendo al gobierno que no tome ninguna resolución definitiva sobre este asunto sin haber consultado antes á la cámara.

En el Campo de Marte de Barcelona se ha celebrado una gran revista á que concurrieron todos los cuerpos que forman la guarnición de la plaza. A presencia y según las órdenes del capitán general, verificaron varias evoluciones, entre otras un simulacro de ataque dado por la caballería á un batallón de cazadores desplegado en guerrillas y apoyado por una batería de artillería montada; otro ataque dado por la propia caballería á tres batallones formados en triángulos y apoyados por la misma artillería; un ataque dado por una gran masa de infantería para dispersar otros dos de caballería, cazadores la una y lanceros la otra, etc., etc. A las seis empezó el desfile por el orden siguiente: batallón de cazadores de las Navas de Tolosa, número 14; idem de Alcantara, núm. 20; regimiento de infantería de la Princesa, núm. 4; Zamora núm. 8; un batallón de Zaragoza, núm. 12, y otro de Luchana, núm. 28; el regimiento de artillería número 1. y el de infantería de la Reina,

núm. 2; artillería de montaña, regimiento de artillería de Lusitania, número 8 de lanceros; artillería montada y regimiento de caballería de Alcantara, núm. 2 de cazadores. Las tropas se presentaron con marcial continente y manobrarán con notable precisión á pesar de ser reducido é irregular el espacio del Campo de Marte.

Aspirará á que en caso de guerra Dinamarca observará la mas estricta neutralidad.

Las cartas de Roma aseguran que un gran número de senadores y diputados italianos había concurrido á la capital del mundo católico con objeto de presenciar las fiestas de semana santa.

Los ex-reyes de Baviera y de Nápoles, varios príncipes y princesas de Alemania, el hermano del rey de Egipto, Muftá-bajá y otras varias notabilidades han asistido á todas las ceremonias.

Los grandes propietarios e industriales de la Lorena y de la Alsacia han ofrecido al gobierno francés reclutar y equipar á su costa y durante una época de dos ó tres años algunos batallones de voluntarios.

Las cartas recibidas en París de los departamentos del Este están unánimes en asegurar que el espíritu nacional ha llegado á su mayor apogeo en aquellas comarcas, donde no existen sino ciudadanos animados del mas puro patriotismo.

La Patrie añade que los pueblos de la Alsacia no se contentarán con los ofrecimientos, sino que contribuirán con todas sus fuerzas y recursos, en caso necesario, por medio de comisiones que ya han empezado á nombrarse.

Los periódicos austriacos anuncian que el ejército de Viena ha propuesto á las grandes potencias de Europa las dos soluciones siguientes para la cuestión de Luxemburgo: ó neutralizar el gran ducado evacuando Prusia la fortaleza que será desmantelada, ó anexionar á Bélgica dicho ducado extendiendo á él la neutralidad belga. Esta última solución ha fracasado por oponerse á ella el gobierno belga y por las dificultades que la Constitución belga presenta para realizarlo, pero después que el emperador de los franceses haya renunciado á los derechos que ya había adquirido sobre el Luxemburgo por el tratado con Holanda es posible que se realice la primera de las dos soluciones propuestas por Austria. Espérase que Prusia abandone derechos cuyo valor real es al menos dudoso después de disuelta la confederación germánica.

La Union de Luxemburgo anuncia que el ministro de Estado, baron Tornaaco, ha sido enviado á la Haya teniendo una larga conferencia con el rey de los Países Bajos.

En Berlín se aseguraba según las últimas noticias, que en el discurso que pronuncie hoy el rey Guillermo al abrir las cámaras prusianas hará una declaración satisfactoria relativamente á la cuestión de Luxemburgo.

El órgano semi-oficial del gobierno prusiano, la Gaceta de Alemania del Norte, ha cambiado de repente de tono, renunciando al belicoso que empleaba contra Francia.

La Independencia Belga ha publicado el siguiente telegrama: «Londres, 26.

Los informes recibidos en Inglaterra tienen hace dos dias una tendencia pacífica; pero solo se fundan en indicaciones oficiosas que no pueden dar una rima exacta de la gravedad de la situación en el asunto del Luxemburgo.»

Un telegrama de Roma dice que doce soldados del batallón de cazadores extranjeros murieron el 24 en Livoli, quedando otros gravemente enfermos. La causa de estas desgracias no fué el cólera, como se ha supuesto, sino un envenenamiento por el uso imprudente de utensilios de cobre.

El Observador romano publica un mensaje cubierto de cuatrocientas firmas, que los católicos extranjeros residentes en Roma han presentado al Papa para protestar contra las tendencias de los usurpadores del poder temporal de la Iglesia.

En Londres se sabe de una manera positiva, según dice el Internacional, que Prusia se prepara activamente á la guerra, y está haciendo grandes preparativos.

El embajador francés en Berlín no ha visitado al Sr. Bismark desde 2 de abril, y por consiguiente no ha habido cambio alguno de notas ni explicaciones entre Francia y Prusia. Esto puede servir de constatación á los que suponen que la inteligencia entre ambas potencias está muy adelantada.

ULTIMA HORA.

Las fuerzas navales para el año económico próximo, según el presupuesto de la península y proyecto leído hoy en el Senado por el Sr. Rubalcaba, serán: Blindados: una fragata con 34 cañones y 1000 caballos, armada por 12 meses; otra id. con 23 id. y 1000 id.

En situación especial por 12 meses: Otra id. con 30 id. y 800 id.; otra con 21 y 800; otra con 13 y 800. Las tres primeras en situación especial por 6 meses y por 3 la última.

Buques de hélice armados por 12 meses: una fragata con 48 cañones y 800

caballos; otra con 25 y 360; por 12 meses fragata con 41 y 500; otra con 40 y 300; otra con 26 y 300. Una goleta con 3 y 120 armada por doce meses; otra con 5 y 160 por 6. Un trasporte de 1300 toneladas y 300 caballos; otro con 600 y 90, y otro con 800 y 120, estos por 12 meses.

Buques de vela: por 12 meses: un vapor con 14 cañones y 500 caballos y otro con 10 y 350.

Otro por 3 meses, de 6 y 350; otro por 12 con 6 y 200; otro por 9 con 2 y 150.

Buques escuela, por 12 meses: Una fragata de hélice de 51 cañones y 350 caballos, para escuela de grametes marinos.

Otra de vela de 23, para cabos de cañón, una corbeta de vela de 18, para guardias marinas.

Una urca de id., 1000 toneladas escuela de id., por 9 meses.

Una corbeta de id., de 30 cañones, para aprendices navales.

Por 6 meses: Otra urca de id., de 700 toneladas, y otra de id. de 800.

Por 4 meses: Otra urca de 225 toneladas; otra idem de 160 por 12 meses.

Las fuerzas destinadas al resguardo marítimo y guarda-costas, son:

Por 12 meses: Una goleta de hélice de 3 cañones y 5 de 2, y por 9 meses, un vapor de 2 cañones, y 200 caballos, y 3 de 2 y 120.

Por 12 meses: Buques de vela; 12 faluchos, 72 escampavias, 6 lanchas y un pontón.

Para la dotación de estos buques y servicio de los departamentos y arsenales de la península, se necesitan 5761 marineros, 3434 soldados de infantería de marina, y 866 guardias de arsenales.

La sesión del CONGRESO de hoy empezó á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Belda.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Juraron varios señores diputados.

Un señor diputado preguntó sobre las causas de no estar construyendo una carretera de Calatayud á Daroca, que estaba subastada.

El Sr. Presidente dijo que se pondría en conocimiento del ministro de Fomento lo dicho por el indicado señor diputado.

Otro señor diputado preguntó si el ministro de Gracia y Justicia estaba dispuesto á presentar pronto el proyecto de ley sobre arreglo de capellanías.

El Sr. Presidente dijo que se pondría esta pregunta en conocimiento del señor ministro.

Se procedió en seguida á la elección de la comisión inspectora de la deuda.

Los individuos elegidos para esta comisión fueron los Sres. Sanchez Ocaña, Villar, y Hereros.

Procedió en seguida á la elección de los diputados que han de formar parte de la comisión para la venta de los bienes del real patrimonio, y resultaron elegidos los Sres. Zaragoza y marqués de Heredia Spínola.

Se puso á discusión el proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de reemplazos.

El Sr. Muzquiz usó de la palabra en contra combatiendo las quintas como sistema impolítico y proponiendo en cambio el enganche voluntario convalidado con ciertas medidas restrictivas que enumeró.

El Sr. Valderama, como de la comisión, defendió el dictamen de esta.

Terminado el discurso del Sr. Valderama, rectificaron brevemente el señor Muzquiz y el Sr. Valderrama, y se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

La proposición del Sr. Rodriguez Vaamonde, leída hoy por primera vez en el Senado, dice textualmente: «El senador que suscribe ruega al Senado se sirva tomar en consideración y aprobar en su día la siguiente proposición:

«El Senado lamenta que cinco de sus miembros hayan sido recientemente destituidos de las plazas que ocupaban en el tribunal supremo de Justicia, con menoscabo de los legítimos intereses de esta y de la independencia y dignidad del Senado.»

Hoy han jurado los señores señores vizconde de Revilla, marqués de Valderas, marqués de Montevirgen, marqués de Villamagna y el de Peñarol.

El senador D. Luis Lopez de la Torre Ayllon, representante de España en Viena, se ha ausado de asistir á la alta Cámara por impedirle las obligaciones de su cargo. También se han ausado por enfermos los Sres. Donoso Cortés y Mendoza Cortina.

Una de las cuatro enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre aprobación de la política del gobierno, es la del Sr. marqués de Gerona, que dice así:

Pido al Senado se sirva adoptar la siguiente enmienda al dictamen de la mayoría de la comisión:

«Después de la última palabra se añadirá:

«Hasta tanto que en la presente reunión del Parlamento, si fuese posible, y si no, precisamente en la próxima inmediata, sean examinadas por el mismo las referidas disposiciones legislativas, con la separación y determinación que exige su importancia.»

Palacio del Senado, 29 de abril de 1867.

El orden de la discusión para las enmiendas presentadas al proyecto que se discute en el Senado, es el siguiente: 1.ª, la del Sr. Carramolino; 2.ª, la del Sr. Corradi; 3.ª, la del Sr. Pastor; y 4.ª, la del señor marqués de Gerona.

La enmienda del Sr. D. Luis Pastor al proyecto de ley que se está discutiendo en el Senado dice así:

Pido al Senado se sirva acordar que la segunda parte del artículo del proyecto de ley sometido á discusión declarando libre de responsabilidad al actual ministro, se redacte, después de las palabras (poder legislativo) en los términos siguientes:

Se declara, por consiguiente, que los reales decretos publicados para que rijan como leyes, por el gobierno de su magestad durante el último interregno parlamentario, serán considerados como tales leyes desde la fecha de su promulgación y se guardarán y cumplirán hasta tanto que sometidos como proyectos de ley al examen de las Cortes en la presente legislatura, se adopte en virtud de cada uno de ellos la resolución definitiva que convenga, conforme á la Constitución; pero terminada la legislatura sin que hubieren sido discutidos y aprobados alguno ó algunos de ellos deberán regir en lugar de aquel ó aquellos, las leyes vigentes cuando los expresados decretos fueron publicados.

Palacio del Senado, 28 de abril de 1867.

Los diputados Sres. Nougués y Lacy han presentado en el Congreso una proposición para que la variación de armamento y unifirme del ejército sean objeto de una ley.

Hoy han quedado sobre la mesa del Congreso los dictámenes de la comisión de actas, proponiendo la admisión de los diputados Sres. Zurbarán y Ucoeta, por San Sebastian; Gual de Torrella, por Palma, y de Santiago y Morono, por Ronda.

Hoy han jurado en el Congreso los diputados Sres. Diaz Perez, Alcon, Dorado, Montant, Moreno y Fortuny.

Hoy ha llegado á Madrid el general Lersundi.

Han sido nombrados presidente y secretario de la comisión de gracias y pensiones del Congreso los diputados señores Lobo y Heredia, respectivamente.

En la reunion celebrada ayer tarde por la comisión que entiende en el proyecto de ley transmitiendo á los jueces de paz las atribuciones jurídicas de los alcaldes, quedó convenido con el señor ministro de Gracia y Justicia, que asistió, la forma en que habrá de asegurarse la realización de esta medida de un modo conveniente á los intereses de los pueblos y la justicia. Alguno de los inconvenientes que se temían quedaran obviados en el hecho de ser los cargos de juez de paz de real nombramiento.

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado hoy en la iglesia de religiosas Trinitarias de esta corte las exequias que la real Academia Española consagra á la memoria de los ilustres hijos de España que dedicaron su vida á las letras, y especialmente al príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes Saavedra.

El templo estaba lujosamente decorado con negros paños galoneados y corchillos dorados, y en el centro se elevaba un pequeño túmulo, sobre el cual se veía el hábito de la Orden Tercera de San Francisco, un ejemplar del Quijote, las novelas ejemplares de Cervantes, los grillos, una espada y la corona de laurel.

Cuatro individuos de inválidos daban guardia de honor á la tumba, y otros dos al lado de la presidencia, todos señores, como recuerdo y elocuente testimonio de admiración al insigne marqués de Lepanto.

La presidencia estaba ocupada por el señor marqués de Molins, como presidente que es de la academia, y á sus lados los Sres. D. Justo Alonso, alcalde de Alcalá, en cuyo punto nació Cervantes, el director de Inválidos, Sr. Aleson; don Antonio Benavides, presidente de la academia de la Historia; el señor marqués del Socorro, presidente de la de Ciencias; y el señor marqués de Zafra, rector de la universidad Central. Los bancos que formaban el estrado estaban ocupados por los señores académicos de la Española, y por multitud de convidados, todos insignes literatos, y el resto de la iglesia completamente lleno de otras personas distinguidas.

El nuncio apostólico de Su Santidad ha oficiado de pontifical, y han asistido á tan solemne ceremonia los señores patriarca de las Indias, el arzobispo de Valladolid, Sr. Moreno; el vicario eclesiástico y varios capellanes de honor. Una brillante orquesta ha dado mayor realce al acto.

El orador encargado del panegirico, Sr. D. Cayetano Fernandez, director espiritual del príncipe D. Alfonso, y académico electo, pronunció un discurso notable por su elevación de ideas, belleza de imágenes y pureza de formas, que con justicia llamó la atención del numeroso é ilustrado auditorio.

Entrando en el fondo de su discurso el orador desarrolló el tema tierno y fecundo de que la posteridad debe considerarse á los genes cuya memoria se honraban en aquellos instantes, como sus padres, como sus maestros, como sus dioses.

Como sus padres, porque ellos dándonos los frutos de su ingenio nos dieron en cierto modo su alma; como sus maestros, porque de ellos hemos aprendido á conocer y amar lo bello, lo verdadero y lo magnánimo; como sus dioses, porque el literato las encuentra en las armonías del lenguaje, el homenaje de gobierno en las profundas máxi-

mas que consignaron en sus libros, el cristiano en el consuelo que en los mismos halla, y hasta el niño en el artificio seductor que sabian impregnar en un bábulo.

En una palabra, el Sr. Fernandez ha estado tan profundo, tan elocuente y tan sublime, que nos sería imposible dar una idea exacta de las bellezas de su discurso, que terminó escitando á la academia á que continuase en su buena senda enalteciendo y defendiendo la religión, y lamentando que algunos hicieran mal uso de sus plumas.

Mañana á las cinco de la tarde habrá una corrida de tres toros de muerte y dos vacas bravas para los aficionados en la plaza de los Campos Eliseos. La banda musical de los niños del Hospicio tocará escogidas piezas en los intermedios y antes de empezar la función.

El Sr. D. Domingo Benito Guillen, diputado á Cortes, ha presentado la dimisión del cargo de regidor síndico del Ayuntamiento de Madrid, por no permitir sus ocupaciones atender á este último cargo.

Además de las fuerzas navales consignadas en el proyecto que en otro lugar insertamos, leído hoy en el Senado por el ministro de Marina, se consigna en otro proyecto leído tambien, una autorización para que en caso de continuarse la guerra pudiesen aumentarse las indicadas fuerzas con las siguientes:

Buques blindados: una fragata de 34 cañones y 1000 caballos; otra de 21 y 20, y otra de 6 y 300, por 12 meses. Buques de hélice, por 12 meses: 2 fragatas de 48 cañones y 6.000 caballos; otra de 25 y 300; 2 trasportes de 1300 toneladas y 360 caballos.

de 25 y 300; 2 trasportes de 1300 toneladas y 360 caballos. Buques de ruedas: un vapor de 6 cañones y 350 caballos, por 12 meses.

SENADO.—La sesión de hoy fué abierta á las dos y cuarto por el señor presidente marqués de Miraflores. Todos los señores ministros con el presidente del consejo ocupaban el banco negro.

La concurrencia en el salon y en las tribunas era grande. Aprobada á la vez ocupó la tribuna el señor ministro de Marina y leyó un proyecto de ley fijando las fuerzas navales que habrá durante el año económico de 1867 á 1868, y otro autorizando al ministro de marina para que en caso de guerra pueda aumentar las fuerzas navales.

El señor presidente anunció que mañana antes de la hora de la sesión se reunirán las secciones para nombrar las comisiones que deberán dictamen sobre los proyectos leídos por el señor ministro de Marina.

Se aprobaron sin discusión los dictámenes de calidades que estaban á la orden del día. Juraron y tomaron asiento cinco señores senadores.

Se leyó por primera vez una proposición de ley del Sr. D. Florencio Vaamonde pidiendo al Senado que declarase haber visto con sentimiento la separación de cinco magistrados del Supremo tribunal de justicia, cuya proposición quedó sobre la mesa.

Dióse lectura al voto particular del señor Escudero y Azara sobre el proyecto de ley absolviendo al gobierno de las infracciones constitucionales que ha cometido.

El Sr. Escudero y Azara pronunció un extenso discurso encaminado á probar que la conducta del gobierno con relación á ciertas medidas inconstitucionales era inexcusable y que el Senado

no debía aprobarla absolviéndole como el mismo gobierno pretendía. El orador encaminó sus argumentos á probar que el gobierno no había tenido ninguna necesidad perentoria que le obligara á invadir los derechos y facultades del poder legislativo; detúrose especialmente para discutir los decretos sobre reformas en el plan general de instrucción pública, y terminó augurando mal á para el país si el proyecto á que él se oponía era aprobado.

El señor ministro de Fomento se hizo cargo del discurso del Sr. Escudero para defender al gobierno de los cargos que se le dirigian y probar la necesidad en que se hallaba de tomar medidas legislativas como las que tomó.

Para continuar su discurso el Sr. Orviz, hubo de acordar el Senado que se prorrogase la sesión, porque habían pasado las horas de reglamento. Terminado el discurso del señor ministro, se levantó la sesión. Eran las seis.

Mañana publicaremos ostensamente la discusión de hoy en el Senado sobre el bill de indemnidad. Las economías hechas en el ministerio de Marina pasan en el presupuesto próximo de 9.000.000 y no ha sido posible hacer mas por los peligros que pudieran ofrecer la cuestión pendiente del Pacifico y el estado de Europa.

Ha llegado á esta corte el Sr. D. Luciano Marín, gobernador de Teruel. El número de La América correspondiente al día de ayer, ha sido recogido de orden de la autoridad.

Por la empresa del teatro del Circo ha sido presentada á la aprobación de la censura una zarzuela en un acto titulada Otra vieja.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Londres, 28. Un telegrama de Viena dice que en

las regiones oficiales de Austria se han recibido noticias de que Francia acepta la idea de la conferencia propuesta para el arreglo de la cuestión del Luxemburgo, bajo la base de la neutralización.

Las noticias de París confirman el rumor de que Prusia acepta igualmente, aunque con alguna reserva. Existen, pues, fundadas esperanzas de un arreglo pacífico.

Mañana celebra su quinta reunión en el circo de la calle del Barquillo la sociedad denominada Liceo dramático, poniéndose en escena la deliciosa comedia de D. B. de los Horrores El Palo de la dehesa, y la pieza No mas muchachos. A mediados del próximo mes de mayo tendrá lugar la 6.ª reunión poniéndose en escena la comedia en tres actos titulada A Madrid me vuelvo, y la pieza en un acto nuevo, original de un señor socio del Liceo, titulada Un día de emociones.

El banco de España ha rebajado á 5 por 100 el premio de 6 que ha venido cobrando en los descuentos y préstamos. Un despacho de Stuttgart dice que los ministros de Justicia y de la Guerra han presentado su dimisión, siendo reemplazados por los señores Miltzay y coronel Wagner.

El rey de Prusia habrá abierto hoy en persona las cámaras prusianas. Se espera que el discurso contenga declaraciones favorables á propósito de la cuestión de Luxemburgo.

En Viena no se da crédito á la noticia de la próxima celebración de una conferencia para el arreglo de la cuestión de Luxemburgo, ni nadie cree que por este camino pueda llegarse al mantenimiento de la paz.

Mañana á las tres se verificará en el circo del Príncipe por la sociedad de Concertos del Sr. Barbieri, un extraordinario á beneficio de la real asociación de beneficencia domiciliaria y tambien

para subsanar los daños ocasionados á la sociedad por el incendio del Conservatorio. El programa se compone de las piezas siguientes: Overture de Der Freyschütz; Mater amabilis, por los coros y la orquesta; overture de L'Étoile du Nord; primer Allegro de la Sinfonía pastoril; Andante de id.; los tres tiempos restantes; Scherzo del célebre compositor ruso, Glink; Versa est in lectum, motete á voces solas; Allegretto scherzando de la S.ª sinfonia de Beethoven; Mira la blanca luna, y overture de Las alegres comadres de Windsor.

La venta de los palcos y butacas está á cargo de la señora condesa de Montijo, plazuela del Angel. Los restantes billetes se expenden hoy en el kiosko de la plaza de Santa Ana y mañana en el circo del Príncipe Alfonso.

El miércoles 1.º de mayo se pondrá en escena en el teatro de Novedades El Sitio de Zaragoza, precedido del prólogo titulado el Dos de mayo, obra del conocido y magro actor D. Juan Lombia. En este drama se estrenarán tres decoraciones de los Sres. Ferri y Busato, y un magnífico y numeroso vestuario, de soldados españoles y franceses de aquella época. Toman parte en el desempeño de esta producción, la joven primera actriz doña Cándida Dardalla, la señora Rizo, y los Sres. Zamora, García (D. I.), García (D. J. M.), Galvan, contratado últimamente por esta empresa y varios otros.

Sabemos que son ya muchos los encargos hechos para esta función patriótica que dará buenos resultados. BANCO DE ESPAÑA. El consejo de gobierno de este establecimiento, en su sesión, de este día, ha acordado rebajar á 5 por 100 anual el premio de seis que hasta hoy ha venido exigiéndose en los descuentos y préstamos. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 29 de abril de 1867.—El secretario, José de ADARO.

NOTICIAS.

SANTO DEL DIA 30.—Santa Catalina de Sena, San Indalecio y San Feliciano. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, en donde terminan las funciones que con gran notable solemnidad se está celebrando. Hoy se dedica al Inmaculado Corazón de María. A las diez será la misa mayor con sermón que predicará don Vicente Lopez de Lerena, y por la tarde á las cinco y media se hará el ejercicio de la Virgen que dirigirá D. Benito Sanz y Ferrás; como último día de Cuarenta Horas se hará solemne procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 30.—Parada: Segundo de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de infantería comandante del segundo de Ingenieros D. Tomas Martin.—Jefe de día: Señor comandante de primer montado D. Ricardo Chabarro y Baños.—Visita de hospital: Borbon, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Príncipe, segundo capitán.—El general gobernador, Pavia.

Table with columns: MERCADO MADRID 28 DE ABRIL, ARTICULOS, Por mayor, Por menor.

MERCADO ESTRANJEROS. Burdeos, 25. Las ventas de harinas no han sido esta semana de mucha importancia. El comercio en grande ha comprado de 8 á 4000 sacos de harina española de primera calidad, destinados á Inglaterra. Al detall todos los días se venden de primera y segunda espaldas, para las dos Charbonas.

MERCADOS NACIONALES.

Table with columns: Mercaderías, Trigo, Cebada, Maiz.

BOLSA.—COT. ORIGINAL DE HOY 29.

Table with columns: RONDOS PUBLICOS, Ultimo precio.

CAMBIOS. (Londres, 90 d. fecha. 49-75)

CAMBIOS SOBRE LAS PROVINCIAS.

Table with columns: Día, Día, Día, Día.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 131 de abono.—Tercer turno 6º impar.—A las 8 1/2.—Maria di Rohan. CIRCO.—A las 8 1/2.—Funcion 23 de abono 6º impar, segundo turno de tres.—Mis dos mujeres. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—A beneficio de doña Josefa Hijosa.—La Niña bobo.—La Fé perdida. BUPOS.—A las 9.—La Suegra del Diablo. TEATRO DEL RECREO.—(Calle de la Flor).—A las 8 1/2.—El Aguador y el Mismotro.—El maestro de escuela.—Por no escribirle las señas.—Alumbra á tu vecina. TEATRO DE CAPELLANES.—A las 8 1/2.—El Preceptor y su mujer.—Para dos perdidos dos.—Me conviene esta mujer. CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las 2.—Concierto bajo la direccion del Sr. Barbieri.

ANUCIOS.

CASA DE CAMPO. Se desea encontrar y tomar en arrendamiento en Carabanchel Alto ó Bajo una casa amueblada, con cinco camas, granjardin, cochera y demás dependencias. Se tomará en arrendamiento desde 1.º de mayo, á fin de setiembre lo menos. Darán razon en las oficinas de este periódico.

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintor, un cortaplumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no sea cala, canto dorado, lacre, plumas, oblates, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Calle de la Cruz, núm. 4, próximo á las Cuatro calles. Madrid.—2

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses, aun las mas inveteradas, sea cual fuese su procedencia. Así lo atestigua la autoridad de personas muy conocidas, segun consta en el prospecto que á cada caja acompaña. Se venden estas á los precios de 11 y 20 reales, en las oficinas de farmacia de Justo, calle de Peligros, núm. 4, y en la de Ulzurrun, Barrio-nuevo; núm. 11, Madrid.—En Avila, Salcedo.—En Burgos, Llera.—En Zaragoza, Rios, y en otras muchas capitales ó provincias.—

MEDICO-CIRUJANO CATALAN DON JOAQUIN DALMAU sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, esarófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 21, cuarto principal.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano y obligaciones de La Peninsular. Dirijanse á Manuel Mosácula, Victoria, núm. 7, escritorio.—5

DOMADA ANTIHERMORROIDAL.—EN el mejor resolutivo para curar las almorranas segun pruebas que tenemos como justificantes. Madrid, Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Romao; Zaragoza, Esnárcaga.—1

UNA SEÑORA DE 70 AÑOS DE EDAD, con tres nietos huérfanos, enferma y sin recursos, implora la caridad de los bienhechores. Calle de Hernan Cortés, núm. 6, agencia.—6

EN LA CALLE DE CARRETAS, NUMERO 41, porteria, se toman ropas usadas de señora y caballero, á cambio de géneros de moda para los mismos.—6

AMA DE CRIA.—EN LA CALLE DE SILA, 22, porteria, darán razon de una de 24 años, primeriza y con leche de quince días.—0

ALMONEDA.—SE HACE DE TODOS los muebles de una casa. Valverde, 3, entresuelo derecha.—2

SE ADMITEN HURSPEDES A PRECIOS muy arreglados. Calle de Jacometrezo, núm. 76, segundo.—0

SE CEDEN SALA Y GABINETE, CON asistencia ó sin ella. Preciados, 60, principal.—0

PERDIDA.—SE HA PERDIDO UN PERRO color oscuro por arriba y canelo por abajo, con un collar de cuero sin nombre. El portero de la calle de San Agustín, 8, facilitará á quien lo entregue.—2

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS y blancos, del marqués de Benemejias, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19.

LOS VIAJEROS.—LA ANTIGUA Y acreditada fonda de Beiztegui, situada en la calle Vital Carlos, núm. 9, en Burdeos, sigue abierta bajo la direccion de su viuda doña Ana Mateu, quien con motivo de la próxima esposicion de París ofrece á los viajeros españoles todas las comodidades y esquisito cuidado de su acreditado establecimiento.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Resaca Arábica Du Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedias, renmas, catarros, fiebres, toses, asma, tisis, debilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiración, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, de la marquesa de Bréhan, del duque de Sluskov y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 300 rs. Casa de Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depósitos en Madrid: Sr. D. José García.—Sr. Borrel hermanos.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escolar.—Sr. Miguel de Celis.—D. Carlos Prast.—D. Fernando Alonso.—Alicante: R. Hernandez.—Barcelona: R. Cuyas.—A. Masano.—Gomez y Fortuny.—Cádiz: Ramon Pinal.—Bilbao: De Somonte.—Málaga: Lorio Hodgson.—Oviedo: Martinez.—Gibraltar: Roberts.—Lisboa: H. Dubeux, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

LECCIONES DE FILOSOFIA, MATEMÁTICAS é idiomas. Olivo 6 y 8.—19

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.—METODO de cifra acompañada para aprender á tocar el piano sin música ni maestro, 26 ó 30 rs. Principio 15 almacén de música.—1



EL SEÑOR

D. ANTONIO VARELA YAÑEZ, ayudante de obras públicas, conserje de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, é individuo de la sociedad Económica Matritense, ha fallecido el día 29 del corriente á las siete y media de su mañana.

El Excmo. señor director general de Obras públicas, jefe de excelentísimo señor director de la escuela, el cuerpo de ayudantes de obras públicas, el Excmo. señor presidente de la sociedad Económica Matritense, la viuda, los hijos políticos, parientes y testamentarios, suplican á los numerosos amigos del difunto (q. e. p. d.) se sirvan encomendarle á Dios y asistir el día 30 del corriente á las diez de la mañana, á la conculcion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Turco, núm. 3, al cementerio de la real archiepiscopal sacristía de San Pedro, San Andrés y San Isidro.

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO, DENTISTA DE CAMARA. Carreras, 7, principal.

DARATURA SIN IGUAL.—FUENCAR BIAL, 12, zapateria.

Botinas de vaca para caballero, á 50 reales. Id. de charol y satén, á 44. Id. de becerro, de 38 hasta 48. Y varias clases, á precios equitativos.

VERDADEROS BOLOS ANTIGASTRALGICOS.—Curan infaliblemente todas las enfermedades del estómago que no procedan de una lesion orgánica de esta viscera.

Se venden en la botica de Giron, calle de Leon, núm. 13, y Lope de Vega, número 1.—12

SE CEDEN UN GABINETE LUJOSO Y un carruaje. Olivo, 6 y 8, porteria.—8

GRANDIOSO TEATRO DE VALLADOLID, conocido con el nombre de Calderon de la Barca.—Se arrienda este elegante coliso por todo el año cómico, ó sea desde el 2 de octubre de 1867 al 30 de junio de 1868, bajo las condiciones que están de manifiesto en la oficina del mismo establecimiento.—2

PRIMITIVOS BOLOS.—ANTIGASTRALGICOS contra las indisposiciones del estómago, elaborados en Guenca por don Francisco Almazan, farmacéutico. Cose hace años y merito el depósito de esta acreditadísima preparacion en Madrid, calle de Leon, núm. 13. Desde esa fecha dirige el autor por el coche-correo las cajas (que llevan al rededor su firma y rubrica) á la persona que en la corte se le designe en carta particular.—1

SE NECESITA UNA MACHINA PEQUEÑA de brazo en alquiler ó en venta.—Don L. M., calle de los Reyes, 7, bajo, enterará.—1

UN GETAFE SE VENDE UNA CASA Leonjardín, de 7208 pies. Informarán, Carrera de San Gerónimo, núm. 21, perfumaria.—0

SIN COMPETENCIA.—ACEITE POR LI Dbras, á 18 cuartos; pastas á 10; judías á 8 y 10 cuartos; garbanzos de 14, 16, 18, 20, 22 y 24 ctos. libra. Tambien para las tiendas hay partidas de consideracion. Carmen, núm. 26, ultramarinos.—0

SE ALQUILA UN LOCAL ESPACIOSO para un buen cobertizo y habitaciones independientes para dos familias, situado en la calle del Divino Pastor, núm. 9. Es propio para almacenes, cocheras ó taller y en la calle de San Bernardo, núm. 26, úndese tratarse de arriendo.—0

VAPORES DE A. LOPEZ Y C.ª

Servicio semanal á gran velocidad entre Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz en combinacion con los ferro carriles del Mediterraneo.

Salidas de Alicante. Para Valencia, Barcelona y Marsella. los jueves 6 tarde. Para Málaga y Cádiz. los martes 10 noche.

Salidas de Valencia. Para Barcelona y Marsella. los viernes á tarde. Para Alicante, Málaga y Cádiz. los lunes á tarde.

Darán mayores informes sus consignatarios: en Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 28.—Alicante, Sres. A. Lopez y compañía, y agencia de D. Gabriel Rabello.—Valencia, Sres. C. Barrie y compañía.

DIEZ, SASTRE.

PUERTA DEL SOL, 13, ENTRESUELO DERECHA. El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela un gran surtido de géneros extranjeros de las fábricas mas acreditadas de Inglaterra y Francia.

Trajes completos de lana á 360, 400, 450, 500 y 550 rs. Gabanes-sacos, forro de seda, desde 300 rs. en adelante. Chaquetós é levitas de vestir, á 280, 320, 360, 400, 450 y 500 rs. Id. de Orleans superior, de 160 á 200 rs. Pantalones franceses é ingleses, á 100, 120, 140 y 160 rs. Hechuras á precios convencionales.—0

Imprenta de D. Hilario de Zuloaga.—Editor responsable, el mismo.